



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Centro de Idiomas 
Región: Coatzacoalcos-Minatitlán

Titular: MTE Analidia Luján Gutierrez

26 de enero de 2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Presentación

El Centro de Idiomas Coatzacoalcos presenta su Plan de Desarrollo estratégico 2013 – 2017 con base en el Plan General de Desarrollo 2025 y el Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017 de la rectoría, tomando en cuenta el contexto regional en el ámbito académico, estudiantil y recuperando las necesidades primordiales de esta entidad académica.

Los propósitos estratégicos que guían este desarrollo son:

1. Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales.
2. Consolidar la planta académica con calidad.
3. Atraer y retener estudiantes de calidad.
4. Producir investigación de calidad socialmente pertinente.
5. Reconocer al egresado como un medio para generar impacto.
6. Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad.
7. Promover y fortalecer el respeto a la equidad de género y la interculturalidad.

El Centro de Idiomas Coatzacoalcos, que se encuentra en la quinta región Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan, ubicado en Avenida Universidad Km. 7.5 en Coatzacoalcos, Ver., fue fundado en Septiembre de 1990, teniendo como finalidad apoyar a la población estudiantil con la enseñanza de idiomas extranjeros. Inicialmente se impartieron los idiomas Inglés y Francés. El personal estuvo integrado por un coordinador académico, un administrador y cinco profesores contratados como personal de apoyo y personal administrativo de confianza. El edificio que albergaba a la dependencia contaba con dos plantas. En el período comprendido del 2001 al 2003, el Centro de Idiomas Regional tuvo una modificación mayor al construirse la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), quedando el Centro de Idiomas integrado en dicha unidad. Actualmente, la plantilla laboral tanto para el campus Coatzacoalcos como para el campus asciende a 1 Coordinador Académico, 1 Administrador, 15 Académicos de Base Tiempo Completo, 5 Docentes de Base por Asignatura, 1 Técnico Académico de apoyo, 1 personal administrativo de apoyo, 20 Docentes de Apoyo, 2 Secretarías de Confianza de Base, 2

secretarías mecanógrafas y personal de intendencia. La dependencia mantiene un horario de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 9:00 P.M. y los sábados de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 7:00 P.M., con una matrícula de 2000 alumnos en promedio por semestre.

A partir de enero de 1997, se abren grupos de inglés en el Campus Minatitlán y en septiembre de 1998 en el Campus Acayucan, ambos dependientes de ésta Coordinación Académica. A partir del año 1999, se abre el primer Centro de Auto-acceso con capacidad para atender 150 usuarios al día. Para tal efecto, fueron contratados tres asesores, un técnico académico y un instructor académico. Para el año 2001, el espacio del Centro de Auto-acceso del Centro de Idiomas creció como resultado de la nueva infraestructura física derivada de la construcción de la USBI, dando cabida a 1100 usuarios por día y haciendo necesaria la contratación de 1 asesor más y actualmente contamos con una cantidad de 4 asesores académicos, 2 Instructoras académicas y 1 técnico académico.

El segundo Centro de Auto-acceso dependiente del Centro de Idiomas, ubicado dentro de la USBI Minatitlán, tiene una capacidad aproximada para atender a 280 usuarios al día y cuenta con una plantilla laboral de 3 asesores académico, 1 técnico académico y 1 instructor académico.

En el año 1999, el Centro de Idiomas Coatzacoalcos incrementó la oferta educativa con la incorporación de Italiano, el Chino Mandarín y el Portugués. En la actualidad se cuenta con una oferta que abarca los idiomas de Inglés 4 Habilidades, Japonés, Alemán, Francés, Italiano, Portugués y de acuerdo a la demanda con lenguas originarias de México como Náhuatl y Zoque-Popoluca. Actualmente se pretende consolidar la oferta educativa mediante la reestructuración de los programas y contenidos de estudios bajo el esquema del Marco de Referencia Europeo de Lenguas.

Para la elaboración del presente PLADEA se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo en las que destacan talleres, foros de discusión, revisión de documentos oficiales y material de consulta. Los académicos enlistados a continuación fueron nombrados en junta académica para conformar la comisión para la elaboración del mismo y participaron los siguientes académicos:

- Mtra. Analidia Luján Gutiérrez. Coordinadora Académica Regional del Centro de Idiomas.
- Dr. Isaí Alí Guevara Bazán. Encargado del CAA Coatzacoalcos.
- Mtra. Maritza Silva Gordillo. Encargada del CAA Minatitlán.

- Dra. María de los Ángeles Morales Sosa. Asesor Académico CAA Coatzacoalcos.
- Mtra. Emily Librado Torres. Asesor Académico CAA Minatitlán.
- Ing. Berzain López Domínguez. Técnico Académico CAA Minatitlán.
- Mtra. María Eugenia Alarcón Aguirre. Docente Representante de la comisión EXAVER y Coordinadora de la Academia Inglés 4 habilidades.
- Mtra. Claudia Isabel Marín Sánchez. Docente Representante Regional de Internacionalización.
- Lic. Leticia Ramírez. Coordinadora del MEIF Regional.
- Lic. Wendy Ramos Guillen. Docente titular de Inglés.
- Profra. Lilia Zamudio Ortiz. Docente titular de Italiano.
- Lic. Areli Zurizadai Landaverde Almeida. Instructora académica del CAA Coatzacoalcos.

I. Autoevaluación

Se presenta un diagnóstico de la situación actual de la dependencia y las metas institucionales:

1. Los Centros de Idiomas son entidades que dependen de la Dirección General de los Centros de Idiomas y Centros de Auto-acceso, y ésta depende de la Dirección General de Relaciones Internacionales. Los Centros de Idiomas funcionan como un sistema universitario en red tal como lo establece el eje 1 del Plan de Desarrollo 2025 por las características siguientes:

- Uso de las herramientas tecnológicas como el SIIU-BANNER para el control escolar y administrativo en red.
- Los programas de estudios son compartidos por todos los Centro de Idiomas que permiten la movilidad estudiantil.
- Existe independencia financiera porque cada CI tiene un presupuesto asignado.
- Se trabaja bajo un mismo calendario escolar en las cinco regiones.

2. Además de los programas de estudios de Inglés y Francés, se cuenta con programas para los idiomas de Italiano, Alemán, Portugués, Japonés, Chino, Nahuatl y Zoque-Popoluca y Comprensión de Textos en la modalidad virtual e Inglés 3 y 4 Multimodal. Estos cursos también se ofertan como experiencias educativas para el Área de Formación de Elección Libre (AFEL) a los estudiantes universitarios.

3. A través de los programas de movilidad, los docentes del Centro de Idiomas han participado en programas de intercambios académicos, estancias cortas y/o estudios de posgrados en el extranjero.

4. Se ha conformado un cuerpo académico registrado de forma interna con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento definidas y acordes al proceso enseñanza-aprendizaje de idiomas.

5. Del 100% de la plantilla académica del Centro de Idiomas, el 42% cuenta con estudios de posgrado.

6. En lo relativo a la transparencia y rendición de cuentas, el CI está actuando conforme a las políticas establecidas por la Universidad Veracruzana, en particular por Mkatziná.

7. Existe de manera interna un reglamento para los estudiantes del Centro de Idiomas Regional, el cual está basado en el Reglamento General de Centros de Idiomas y de Autoacceso.

8. El Centro de Idiomas Regional funge como centro aplicador de las certificaciones EXAVER 1 y 2 que se llevan a cabo 2 veces al año.

9. Se llevan a cabo dos tipos de evaluación académica en cada período: una enviada por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa aplicada a la plantilla docente y a la plantilla académica y la otra aplicada a los estudiantes para evaluar de forma integral los servicios que ofrece el Centro de Idiomas.

10. El Centro de Idiomas aplica los exámenes de última oportunidad de Inglés I y II de los programas educativos de la región.

11. El Centro de Idiomas aplica los exámenes de Competencias de Inglés I y II de los programas educativos de la región.

12. El Centro de Idiomas apoya a la Coordinación Regional de Internacionalización con la difusión de los programas de movilidad nacional e internacional.

Los principales retos a vencer de la dependencia son:

1. Posicionar al Centro de Idiomas como institución líder en la enseñanza de lenguas.
2. Aumentar el nivel de habilitación de la planta académica con la obtención de posgrados (maestrías y doctorados) así como un técnico académico para fortalecer la plantilla y la obtención de las metas.
3. Construcción de espacios áulicos para la atención de la demanda estudiantil de la dependencia.
4. Habilitación de cuerpos académicos con registros internos para lograr los estándares requeridos por la federación que es la conformación de CA en formación, en consolidación y consolidados.

II. Planeación

Misión

Promover las competencias comunicativas y el aprecio a la multiculturalidad de lenguas originarias de México y extranjeras en la comunidad universitaria y la sociedad en general. Fomentar el aprendizaje de la diversidad lingüística bajo las modalidades presencial, autónoma, virtual y multimodal apoyado en las tecnologías de la información y comunicación.

Favorecer el respeto y la equidad a la multiplicidad de lenguas y culturas como elementos viables para la sustentabilidad de nuestra sociedad y el medio ambiente.

Favorecer una cultura de internacionalización que fomente la formación integral de la planta académica y estudiantil.

Visión

Ser una institución pública líder en la enseñanza de lenguas originarias de México y extranjeras, apoyados con programas educativos basados en valores universales, a través de la innovación para continuar siendo un eje transformador de calidad en nuestra sociedad. Dar respuesta a las necesidades y oportunidades de la sociedad por medio del fortalecimiento de la investigación, tutorías, etc; respaldados por una planta académica de alto nivel con el sentido de pertenencia e identidad institucional, promoviendo la movilidad académica y estudiantil, la certificación de un idioma extranjero para lograr la eficiencia terminal. Conservar espacios físicos modernos, equipados y sustentables para crear un ambiente apropiado para la enseñanza-aprendizaje de idiomas.

Objetivo Generales

1. Actualizar la oferta académica de acuerdo a la innovación y a las competencias globales por medio de la reestructuración de los programas educativos.
2. Promover los cursos de lenguas originarias de México, lenguas extranjeras e Inglés I y II del AFBG en las diferentes modalidades: presenciales, virtuales, semi-dirigidos, autónomos y multimodales.
3. Intensificar la movilidad internacional de docentes y estudiantes.
4. Fortalecer el área de la investigación relacionada con la enseñanza - aprendizaje.

5. Mantener una comunicación estrecha con las autoridades y la comunidad estudiantil para dar a conocer el funcionamiento de los procesos de enseñanza del Centro de Idiomas.
6. Contar con una plantilla académica fortalecida en los distintos idiomas y el área técnica para dar paso al cumplimiento de los ejes propuestos.

Eje estratégico I- Innovación académica con calidad.

Programa estratégico 1. Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales.

Eje estratégico I, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
<p>Objetivo I.1.1. Integrar actividades de enseñanza aprendizaje a los programas de estudio de las diferentes lenguas extranjeras que permita el uso de las TIC, con base en el marco de referencia europeo con la finalidad de que los estudiantes adquieran y desarrollen competencias lingüísticas que le permitan desenvolverse exitosamente en un mundo globalizado.</p>	<p>Meta I.1.1.1. A principios del periodo febrero-agosto 2014 se espera tener un programa de trabajo que integre el uso y manejo de las TIC en la enseñanza aprendizaje del idioma inglés y de otras lenguas diferentes al inglés.</p>		<p>Acción I.1.1.1.1. Integrar una comisión para la elaboración de las actividades de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Acción I.1.1.1.2. Diseñar y elaborar actividades tales como ejercicios, exámenes y cuestionarios utilizando las TIC para integrarlas en los programas.</p> <p>Acción I.1.1.1.3.</p>

			Diseñar y poner en marcha un programa de detección integral para los alumnos con bajo rendimiento elaborado por las academias correspondientes a través de indicadores institucionales
	Meta I.1.1.2. Evaluar la calidad académica y de servicios del Centro de Idiomas y Centros de Autoacceso Coatzacoalcos y Minatitlán.		Acción I.1.1.2.1. Aplicar semestralmente una evaluación para medir la calidad académica y de servicios al interior del centro de idiomas y centros de autoacceso Coatzacoalcos y Minatitlán.
Objetivo I.1.2. Proponer la contratación del personal técnico académico que permita llevar a cabo las tareas innovadoras del área de	Meta I.1.2.1. A finales del año 2014 se espera contar con un personal de base en funciones de técnico		Acción I.1.1.2.1. Gestionar ante las autoridades la contratación de un personal de base que funja como

su competencia para fortalecer las metas propuestas en la dependencia.	académico del Centro de Idiomas para fortalecer el trabajo técnico-académico de la dependencia.		técnico académico, que cumpla con los requerimientos y perfil académico correspondiente a lo establecido en el área técnica a beneficio de la dependencia.
--	---	--	--

Eje estratégico I- Innovación académica con calidad.

Programa estratégico 2. Consolidar la planta académica con calidad.

Eje estratégico I, programa estratégico 2:

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
Objetivo I.2.1. Promover la capacitación y/o certificación de los profesores de Inglés y otras lenguas extranjeras.	Meta I.2.1.1. Contar con una plantilla académica actualizada y certificada en inglés y otras lenguas extranjeras para finales del 2017.		Acción I.2.1.1.1. Impulsar y promover mecanismos para que los profesores de otras lenguas se profesionalicen en su área de conocimiento.
			Acción I.2.1.1.2. Impulsar y promover mecanismos para que los profesores de inglés cursen o finalicen sus

			estudios de posgrado del idioma ingles
			Acción I.2.1.1.3. Programar la impartición por lo menos de un curso de capacitación anual que sea afín al área de lenguas relacionadas al aprendizaje de lenguas extranjeras.
			Acción I.2.1.1.4. Promover la participación de los académicos con ponencias en congresos y publicación en revistas con ISSN.
Objetivo I.2.2. Fortalecer los procesos de vinculación, investigación y gestión.	Meta I.2.2.1. Se contará anualmente con al menos una investigación realizada y publicada.		Acción I.2.2.1.1. Elaborar un plan de acción para llevar a cabo investigaciones.
	Meta I.2.2.2. Se contará con al menos un proyecto de vinculación		Acción I.2.2.2.1. Elaborar un plan de acción para llevar a cabo proyectos de

	realizado.		vinculación.
--	------------	--	--------------

Eje estratégico I- Innovación académica con calidad.

Programa estratégico 3. Atraer y retener estudiantes de calidad.

Eje estratégico I, programa estratégico 3:

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
Objetivo I.3.1. Aplicar el eje axiológico en los programas de estudio del Centro de Idiomas y Centros de autoacceso que se ofrecen para formar alumnos con actitudes de liderazgo, apertura, compromiso y principios éticos que promuevan el aprendizaje de lenguas en un contexto profesional y de superación personal.	Meta I.3.1.1. Semestralmente se aplicará un instrumento que contenga actividades para la aplicación de los saberes axiológicos, las cuáles se integrarán a los programas de estudio.		Acción I.3.1.1.1. Elaborar actividades de aprendizaje y enseñanza de lenguas para la creación y aplicación del instrumento.
Objetivo I.3.2. Integrar nuevos cursos para el	Meta I.3.2.1. A fines del 2015 se		Acción I.3.2.1.1. Analizar las

<p>aprendizaje de una mayor diversidad de lenguas por medio de diferentes modalidades de aprendizaje, con el fin de ofrecer oferta educativa con equidad y sin distinción de nivel socioeconómico.</p>	<p>contará con por lo menos dos cursos en la modalidad virtual.</p>		<p>necesidades regionales y sociales con respecto a la enseñanza de lenguas.</p>
			<p>Acción I.3.2.1.2. Ofertar cursos basados en los resultados del análisis de las necesidades de la región ya sea para nuevos idiomas o extender la matrícula mediante nuevas modalidades de aprendizaje.</p>

Eje estratégico II- Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.

Programa estratégico 5. Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad

Eje estratégico II, programa estratégico 5:

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
<p>Objetivo II.5.1. Posicionar al Centro de Idiomas Regional de la Universidad Veracruzana como institución líder en la enseñanza de lenguas originarias de México y lenguas extranjeras favoreciendo la adopción de los valores y la perspectiva de género en el entorno social.</p>	<p>Meta II.5.1.1. Al mes de agosto de 2016, se habrán desarrollado al menos dos programas de cursos de lenguas extranjeras y originarias de México para propósitos específicos en los cuatro campus de la Región.</p>		<p>Acción II.5.1.1.1. Realizar un análisis de necesidades imperantes en la Región para diseñar, calendarizar y ofertar los cursos de lenguas extranjeras para propósitos específicos.</p>
	<p>Meta II.5.1.2. Al mes de agosto de 2016, el Centro de Idiomas Regional fungirá como un centro aplicador de</p>		<p>Acción II.5.1.1.2. Dar seguimiento a la pertinencia de dichos cursos cada semestre a partir de su impartición.</p>
			<p>Acción II.5.1.2.1. Gestionar ante las instancias correspondientes para fungir como centro aplicador de certificaciones tales</p>

certificaciones internacionales de idiomas extranjeros.		como TOEFL, DELF/DALF y CILS
		Acción II.5.1.2.2. Promocionar e iniciar con las aplicaciones del examen TOEFL, DELF/DALF.
		Acción II.5.1.2.3. Promocionar e iniciar con las aplicaciones del examen de certificación CILS.
Meta II.5.1.3. A partir de abril de 2014, el Centro de Idiomas Regional iniciará con la participación permanente en eventos locales y regionales ya sea con asociaciones civiles y ayuntamientos municipales entre otros para lograr la vinculación efectiva con la		Acción II.5.1.3.1. Identificar eventos de asociaciones civiles y ayuntamientos en los cuales es pertinente participar.
		Acción II.5.1.2.2. Establecer un programa permanente de participación en eventos.
		Acción II.5.1.2.3. Rediseñar los

	sociedad.		proyectos para lograr la pertinencia y el impacto social.
			Acción II.5.1.2.4. Programar y presentar los proyectos de acuerdo a la calendarización en cada periodo escolar.

Relación de metas y cronograma.

Eje	Programa	Objetivos	Metas	2014	2015	2016	2017	
I	I.1	I.1.1	I.1.1.1	100%				
			I.1.1.2	100%	100%	100%	100%	
		I.1.2	I.1.2.1	50%	100%	100%	100%	
	I.2	I.2.1	I.2.1.1	25%	50%	75%	100%	
			I.2.2	I.2.2.1	50%	100%	100%	100%
			I.2.2.2	50%	100%	100%	100%	
	I.3	I.3.1	I.3.1.1.	100%	100%	100%	100%	
I.3.2			I.3.2.1		100%			
II	II.5	II.5.1	II.5.1.1	25%	50%	100%		
			II.5.1.2	25%	50%	100%		
			II.5.1.3	100%				

III. Seguimiento y Evaluación.

Para dar seguimiento a lo planteado en el programa, se trabajará de manera integral y colaborativa al interior de las academias.

Se integrará una comisión para llevar a cabo la evaluación de los objetivos, metas y acciones de este PLADEA en el mes de diciembre de cada año. Dependiendo de los resultados del seguimiento, se harán los ajustes necesarios a las acciones planteadas.

Referencias

1) Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana.

<http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/documentos/documents/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

2) Programa de Trabajo Estrategico 2013-2017.

<http://www.uv.mx/pte2013-2017/files/2013/12/presentacion-PTE-2013-2017.pdf>

3) Legislación Universitaria. Estatuto del personal Académico.

<http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/estatutopersonalacademico.pdf>

4) PLADEA del Centro de Idiomas Coatzacoalcos 2009 -2013

http://www.uv.mx/coatza/ci/files/2012/10/PLADEA_2009_51801.pdf

5) Estrategias de Internacionalización 2013-2017.